

Encuentro Monográfico sobre IFRS 16



El pasado día 21 de junio, tuvo lugar en la Sede de la Asociación en Madrid, la última reunión del **Foro AECA de Instrumentos Financieros (FAIF)**, convocada por su presidente, Felipe Herranz, para presentar y debatir las novedades de la nueva IFRS 16.

Los expertos miembros del Foro de AECA se reunieron para analizar la nueva Norma Internacional de Información Financiera sobre arrendamientos NIIF 16 (IFRS 16, en sus siglas en inglés).

Participaron, en la foto, de izquierda a derecha y de arriba abajo: José Morales (EY); Constancio Zamora (Universidad de Sevilla); Manuel del Olmo (Universidad Autónoma de Madrid); Felipe Herranz (Universidad Autónoma de Madrid); Antonio Barral (Universidad Loyola Andalucía); Alfonso Jarabo (EY); Marta de Vicente (Universidad Loyola Andalucía); Araceli Mora (Universidad de Valencia); Magdalena Cordobés (Universidad Loyola Andalucía); y Alicia Costa (Universidad de Zaragoza).

El tratamiento contable de los arrendamientos en la contabilidad del arrendatario cambiará de forma notable. La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

La reunión de FAIF, convocada por su presidente Felipe Herranz, trató todas estas novedades, con varias ponencias de sus miembros sobre: “Presentación y novedades IFRS 16” (Antonio Barral); “Decisiones de implantación y efectos para las empresas del IFRS 16” (José Morales); “Comparación IFRS 16 con solución del FASB americano” Araceli Mora; además de tratar varios ejemplos prácticos y discusión sobre posibles soluciones de los mismos.

Sobre FAIF

El Foro AECA de Instrumentos Financieros (FAIF) se constituyó en enero de 2009 a raíz de las excesivas controversias y dificultades que presentaban determinados instrumentos financieros a la hora de definir las normas contables que deberían permitir su adecuada presentación en los estados financieros de las empresas.

Se trata de un Foro abierto donde se presentan y debaten inquietudes, opiniones e iniciativas -con enfoque internacional e independiente- en aras de propiciar un mejor entendimiento del fondo económico de los instrumentos financieros que, a su vez, facilite un uso de los mismos

basado en fundamentos más sólidos y aporte elementos que permitan la mejora de las normas internacionales que regulan su presentación en los estados financieros de las empresas.